

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

Una obra en marcha

Homenaje Planes-Jara Carrillo

La Comisión organizadora del homenaje Planes-Jara Carrillo, se compliece en rendir público testimonio de reconocimiento al excentenier señoñ gobernador civil por la valiosísima y entusiasta cooperación que desde el primer momento viene dispensando a esta Comisión, y creyendo cumplir con un deber de gratitud y aún a riesgo de herir la modestia del señor Varela Rendueles, damos a la publicidad, para que sea conocida por todos los murcianos, la sendida carta que ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia para que aporten su concurso a la suscripción blanca, y tanto ésta como el homenaje tengan el carácter de provincial.

«Mi distinguido amigo:

Por ser de todos gratamente conocidos no preciso descubrirlos los nombres y con ellos, méritos, triunfos y glorias de Jara Carrillo y Planes.

Antes aquél, ahora éste, han logrado, destacando su personalidad, exaltar y prestigiar la región murciana, iluminándola con los más vivos resplandores del Arte.

La admiración que hacia Jara Carrillo y Planes unánimemente sentida por todos los murcianos y por cuantos a Murcia conseguimos afección, ilusiones y deseos, ha sido recogida por un grupo de hombres de buena voluntad y fervoroso murcianismo, encuadrándola hacia un homenaje que lleva enlazada a la más honda cordialidad una fina espiritualidad de arte.

De fomentarlo y dirigirlo en ese término ha sido encargado do

por su condición de alcalde.

Yo me permito encarecerle el máximo esfuerzo en esa labor que se le encumbra, para que ideas tan plausibles como la de este homenaje, sean llevadas en éxito, y las esperanzas de hoy se traduzcan pronto en magníficas realidades.

Proteger el Arte, exaltacer a los artistas, proponer en los pueblos y a las gentes la emoción artística, es afán permanente de nuestra República y ha sido contenido espiritual de nuestra labor republicana.

Con objeto de precisar detalles relacionados con el expresado homenaje, le ruego se persone en mi despacho el día 27 próximo de 11 a 13.

Cordialmente le saluda su afectísimo amigo, José Varela Rendueles.

Mayo 23—1938.

El impulso populista

La Constitución y las Cortes

El libro de Luis de Silval «Hacia la Constitución», no habrá acaecido así, habría basado la Constituyentes, homenajeando órdenes periodísticas de las juntas parlamentarias, contribuyendo a declarar la significación de estas Cortes. En él se acusan los valores encuestados y se analizan también sus criterios. Es justo recordar que el juego de los factores sociales, los pueblos no sienten la necesidad viva de darse una nueva Constitución. Cuando se escriba minuciosamente la historia de estas juntas, se habrá el enorme avance que significa en la historia del parlamentarismo. No sólo por la obra de transformación nacional, sino también por el modo de actuar, por haber corregido muchos errores, no todos, que determinan en algunos países la impopularidad del sistema.

Ya es saludable y santomático el hecho de que algunos de los lamas «coradores elementales» se hayan instituido como globos retóricos en las primeras intervenciones. La Cámara siguió siempre con mejor atención la oratoria precisa y líneas claras profesionales que el voluminoso verbo heredado de las antiguas costumbres políticas. Es preciso, sin embargo, llegar todavía a una simplificación mayor en los debates. Son las conclusiones las que deben llevar el peso de la discusión constituyente. Claro que el ideal de los restauradores monárquicos y el de los fascistas en agravio de los demás que quisieran exhibirse, las fuerzas complementarias de una Constitución no son sólo aquellas que explicitamente se consignan en el articulado constitucional. Pardonemos los espejismos burgueses, los doctores «juríprudentes». Vay a oír por tercera vez a Fernando Lassalle cuando dice que «la ley fundamental, para serlo, habrá de estar acreditada a través de las leyes ordinarias del país». No sabemos cómo podría actuar el poder político y social de la República a través de las leyes civiles de la Monarquía, a través de las supervivencias del viejo Derecho y de los anacronismos de la ley Electoral y de la ley de Orden público, constituyentes para mantener la preponderancia de las oligarquías políticas. Con permiso de algunos sabios abogados que aspiran a tutelar el poder de las Cortes, muchos nos permitimos opinar que éstas continúan constituyendo a España. Que siguen siendo constituyentes y sólo pueden disolverse por edicto propio. Y que nuestras garantías constitucionales están más en las leyes nacionales que en ese voluminoso Tribunal donde decansas la esperanza de los revisionistas.

J. DIAZ FERNANDEZ

Las Cortes tienen hoy, como lo intiendo ayer, el renacer de los enemigos del régimen, porque ascienden rectilíneamente, dispuestas a llegar hasta el fin. Han de poner en todo un apoyo jurídico que responda a lo que llamo Lassalle «factores reales de poder». El cambio de régimen advino pacíficamente; pero no de manera militar. Había fuerzas nuevas en el seno nacional que estallaron plenamente y deshicieron las formas históricas. A la preponderancia social de una clase replicaron fuerzas populares con una subversión política que acabó con la Monarquía. No fue el motor de la República un impulso proletario, pero fué un impulso populista. Si ello

El Liberal

Despacho del otro mundo

(Por el cable del Chileno)

Todos los que en esta mansión se celeste toaremos ar torito de San Marco, o desir, to lo afisiono a la fiesta bonita de los toros, hemos visto esa novillata superio que dai el dia cuatro de los presentes.

Jai un torito que no lo camelan los malo afisiono por mor de su pitonillo que está esto y no sabes los alma más que por ergo será el que primo!

Yo me río de esos afisiono de cerca de Sevilla que por ignorancia, cuando no por mala sangre, lo ponen repararlo a la novillita.

Yo digo, desde aquí, que esa corria, en tipo y en to es lo mejor de lo mejor, y si no el domingo lo veremos.

José Resendo, que es mi nombre, y de quien dije un «gran afisiono», que era recordado por los cuatro corra, digo que esa novillita de la Primavera no hay quien la tache; a pesar de lo malo, guasarrapé y demás, capotes (que perdonen los bovinos a los ofendemos), de la fiesta.

Por la transcripción.

DON DIQUELA

La falsificación de billetes

La policía portuguesa detiene a los complicados

1, a las 6 t.

Lisboa.—La policía ha descubierto en una casa de esta población a los autores de la falsificación de billetes españoles de quinientos pesetas que operaban en los dos países peninsulares.

Uno de los dirigentes de la falsificación es uno de los sujetos detenidos que bizo entrega a Hipólito Freire,

detenido días pasados en España, de varios billetes falsos de quinientos pesetas.

Parce ser que los falsificadores intentaban falsificar también billetes portugueses de cincuenta y cien escudos.

El asesinato de un policía norteamericano

El gobernador comete una pena de muerte por la de cadena

1, a las 6 t.

Albany.—El gobernador del Estado ha conmutado la pena de muerte que fué impuesta al subdito español Miguel Ruggama por la de cadena perpetua.

Como se recordará se le acusaba en suión de otro subdito español llamado Antonio López, que fué ejecutado el pasado viernes, el de

asentado de un policía norteamericano.

Los terroristas

Se defiende al autor de la colocación de una bomba

1, a las 6 t.

Sevilla.—En el pueblo de Alcalá de Guadaira, la policía ha detenido a Miguel Trigo, que resultó ser el autor de la colocación de una bomba en el domicilio de don Pedro Gutiérrez Calderón, presidente de la Sociedad Patronal de Aceituneros.

La crisis de trabajo

Bonos para finanziar el paro forzoso

1, a las 6 t.

Berlín.—El Gobierno alemán ha emitido bonos por un total de mil millones de marcos con objeto de financiar la lucha del paro forzoso.

En el Palacio de Comunicaciones

La inauguración del II Congreso de Aviación Sanitaria

1, a las 11 n.

Madrid.—En el Palacio de Comunicaciones se celebró esta tarde la sesión inaugural del II Congreso Internacional de Aviación Sanitaria bajo la presidencia del señor Aznárez.

Al acto también asistieron el ministro de Estado y varias personalidades.

Hubo varios discursos y después se suspendió la sesión inaugural, celebrándose seguidamente la primera sesión ordinaria del Congreso bajo la presidencia del doctor Cardenal.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 1º de Junio de 1908)

MURCIA.—En virtud de oposición ha sido nombrado auxiliar de la secretaría de la junta de Instrucción Pública, don Manuel Rodríguez de Vera.

—Ha sido nombrado agente ejecutivo de consumo, don Miguel Lanuz.

—La conferencia del doctor Martínez Espinosa, en Roma, versará sobre «Circulación y respiración».

—El número de hoy de «Murcia» publica la caricatura de nuestro compañero Ramón Pontones y casi todo el texto lo forman artículos laudatorios de este joven escritor firmados por distinguidos literatos murcianos.

—El joven alumno don José Martínez Quercop ha obtenido matrícula de honor en todas las asignaturas del segundo año del Bachillerato.

—Ha fallecido en esta capital don Salvador Ciampares Martínez, hermano del notable abogado don Antonio.

—La esposa de don Mariano Martínez Espinosa ha dado a luz una niña.

—Ha regresado de su larga estancia en Italia por los principales teatros del Norte, el maestro director de orquesta, paisano nuestro, don Juan A. Martínez Martín.

—Reina extraordinario entusiasmo por el mitin contra el proyecto de ley de represión del terrorismo.

—Por la prensa liberal de Murcia se habla de la escuadrilla que realizan las autoridades de la Comunidad Autónoma y confundida el unicarismo y el inefectivo regionalismo con el separatismo.

—A las cuatro y cuarenta y dos horas llegó a Madrid todo el personal de la expedición.

—Ha fallecido en esta capital don Salvador Ciampares Martínez, hermano del notable abogado don Antonio.

—La 8 C también se ha retirado de la prueba.

—La escuadrilla 7-J se retiró de la prueba por avería en el motor de uno de los aparatos.

—La 2, a la 1 md.

Madrid.—A las seis de la mañana salieron del aeródromo de Jetfet las patrullas de aparatos que participaron en la vuelta aérea a España.

—Los aparatos marcharon a Sevilla, final de la primera etapa de la prueba.

—Siete horas y media mañana

2, a la 1 md.

Madrid.—A las seis de la mañana se habían llegado esta base ocho de las patrullas que participan en la vuelta aérea a España.

—Las demás fueron llegando sin novedad.

—En Los Alcázares

Los Alcázares.—A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar, procedentes de Sevilla, los aparatos que forman las escuadrillas que realizan la vuelta aérea a España.

—A las cuatro y cuarenta y dos horas llegó a Madrid todo el personal de la expedición.

—Ha fallecido en esta capital don Salvador Ciampares Martínez, hermano del notable abogado don Antonio.

—La 8 C también se ha retirado de la prueba.

—La escuadrilla 7-J se retiró de la prueba por avería en el motor de uno de los aparatos.

—La 2, a la 1 md.

Madrid.—A las seis de la mañana se habían llegado esta base ocho de las patrullas que participan en la vuelta aérea a España.

—Las demás fueron llegando sin novedad.

—En Los Alcázares

Los Alcázares.—A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar, procedentes de Sevilla, los aparatos que forman las escuadrillas que realizan la vuelta aérea a España.

—A las cuatro y cuarenta y dos horas llegó a Madrid todo el personal de la expedición.

—Ha fallecido en esta capital don Salvador Ciampares Martínez, hermano del notable abogado don Antonio.

—La 8 C también se ha retirado de la prueba.

—La escuadrilla 7-J se retiró de la prueba por avería en el motor de uno de los aparatos.

—La 2, a la 1 md.

Madrid.—A las seis de la mañana se habían llegado esta base ocho de las patrullas que participan en la vuelta aérea a España.

—Las demás fueron llegando sin novedad.

—En Los Alcázares

Los Alcázares.—A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar, procedentes de Sevilla, los aparatos que forman las escuadrillas que realizan la vuelta aérea a España.

—A las cuatro y cuarenta y dos horas llegó a Madrid todo el personal de la expedición.

—Ha fallecido en esta capital don Salvador Ciampares Martínez, hermano del notable abogado don Antonio.

—La 8 C también se ha retirado de la prueba.

—La escuadrilla 7-J se retiró de la prueba por avería en el motor de uno de los aparatos.

—La 2, a la 1 md.

Madrid.—A las seis de la mañana se habían llegado esta base ocho de las patrullas que participan en la vuelta aérea a España.

—Las demás fueron llegando sin novedad.

—En Los Alcázares

Los Alcázares.—A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar, procedentes de Sevilla, los aparatos que forman las escuadrillas que realizan la vuelta aérea a España.

—A las cuatro y cuarenta y dos horas llegó a Madrid todo el personal de la expedición.

—Ha fallecido en esta capital don Salvador Ciampares Martínez, hermano del notable abogado don Antonio.

—La 8 C también se ha retirado de la prueba.

—La escuadrilla 7-J se retiró de la prueba por avería en el motor de uno de los aparatos.

—La 2, a la 1 md.

Madrid.—A las seis de la mañana se habían llegado esta base ocho de las patrullas que participan en la vuelta aérea a España.

—Las demás fueron llegando sin novedad.

—En Los Alcázares

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 1 de junio de 1933

PREMIOS MAYORES

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
100.000	1 825	Madrid, Zaragoza
60.000	22.108	Alicante, Madrid, Barcelona, Jerez
30.000	17.830	Madrid, Palma de Mallorca
25.000	42.471	Zaragoza
1.500	15.772	Barcelona, Madrid
>	13.094	Madrid, Valencia, Málaga, Barcelona
>	20.746	Barcelona, Almería, Málaga, Sevilla
>	42.167	Málaga
>	8.249	Santander de Compostela, Cartagena
>	34.039	Barcelona, Madrid, La Línea, Gijón
>	37.599	Málaga
>	42.381	Málaga
>	5.208	San Sebastián, Barcelona, Almadén
>	42.199	MURCIA
>	41.266	Barcelona, Madrid, Estepa
>	19.382	Madrid, Barcelona, Zaragoza
>	27.402	Oviedo, Madrid, Barcelona
>	565	Málaga, Barcelona, Alicante
>	9.438	Barcelona, Gijón

CONFITERIA RUIZ-FUNES LOS MEJORES DULCES TRAPERIA, 48

PREMIOS PEQUEÑOS

Decena		Diecisiete mil
27	41	50
Centena		319 394 522 442 992 929 424 380
213	764	627 386 810 670 421 880
235	406	103 789 338 524 902 949
150	545	905 755 121 894 954 529
240	446	457 715 402 900 232 293
312	686	139
Mil		530 479 703 223 791 671 507 022
679	551	485 286 115 458 277
373	366	340 159 529 309 084 092
420	225	584 958 490 783 509 189
762	449	767 672 091 888 512 845
045	717	101 239
Dos mil		078 128 225 955 117 027 157
550	833	273 482 717 017 579
439	785	988 811 310 427 949
118	347	884 356 557 307 803 011
136	508	860 984 185 151 022 373
053	848	445 621
Tres mil		246 298 716 728 351 604 307 969
292	634	547 040 813 839 119 751
399	963	436 833 187 339 990 608
151	242	298 784 630 248 850
729	859	872 156 783 754 631 997
914	745	025 217 896 619 057 290
121	438	347 156 582 235
Cuatro mil		580 343 597 168 246 526 136 377
679	685	476 906 952 052 572 153
308	345	442 741 742 736 915 657
711	499	394 011 841 051 878 264
199	086	458 746
Cinco mil		119 218 084 584 379 234 134 083
657	336	292 818 333 807 773 627
856	130	328 594 789 426 737 837
03	660	176 896 763 258 045 117
692	901	815 431 777 284 347 376
799	061	561 563 584 819 736 283
424	908	546 111 210
Seis mil		934 321 912 676 647 008 145
943	215	775 685 789 521 405 507
774	969	421 608 336 082 824 143
463	141	417 925 275 558 859 458
894	672	932 168 349 197 378 874
372	957	126 778 763 754 061
Siete mil		585 975 661 678 900 501 092
888	598	845 885 551 759 074 685
372	297	466 967 013 309 123 144
829	474	008 485 625 027 608 688
876	348	683 490 398 226 105
Ocho mil		655 010 026 099 255 916 621
267	542	780 884 777 365 757 804
016	404	421 293 329 383 211 027
329	133	343 917 823 408 929 281
584	540	409 955 470 813 245 894
810	877	543
Nueve mil		259 260 181 938 772 594 491
262	835	435 435 194 882 321 718
332	089	229 831 524 853 581 553
636	929	316 451 607 546 273 169
955	378	520 183 715 533
Diez mil		279 576 407 253 869 368 424
749	878	769 165 518 476 355 605
166	328	722 189 304 681 750 977
632	507	135 270 909 637 145 115
887	830	091 107
Once mil		062 164 240 813 588 847 117
624	056	680 899 616 783 735 496
461	042	657 219 206 389 661 731
922	097	585 608 546 562 673 087
775	706	610 045 886 058 947 850
411	193	808 802
Doce mil		006 886 602 016 432 502 736
078	923	882 450 342 959 406 585
377	126	993 201 570 087 497 716
070	224	531 753 748 177 277 423
250	101	651 692 253 843 770 199
061	191	994 553 057 440 162 597
636	455	788 910 549
Trece mil		039 852 722 840 499 944 799
481	702	739 498 167 520 231 287
472	145	785 303 358 372 419 487
460	522	348 262 876 325 383 301
863	789	880 818 191 215 190 302
106	260	248 037 333 820 407 449
469	Catorce mil	
443	056	681 789 918 309 720 154
439	520	504 482 301 852 783 482
548	401	254 127 076 303 616 063
087	992	903 237 494 829 197 263
Quince mil		383 782 257 335 418 715 050 946
267	742	608 604 661 304 575 094
183	999	659 833 341 747 826 491
601	021	627 114 962 957 735 871
746	069	800 176 032 799 980 224
886	781	856 154 118 823 707 682
251	540	926 790 277
Dieciseis mil		588 311 918 764 482 246 778 458
643	654	601 882 960 227 518 901
446	648	964 257 207 562 988 543
717	412	289 162 680 926 730 450
7	999	991 844 929

Sucesos

Madrid hará el resumen de las conferencias anteriores y se verificará la clausura de la Asamblea, también con asistencia de las autoridades.

Día 1.º de Julio.—Excursión a Nuria.

El desarrollo total del itinerario es de unos 800 kilómetros a recorrer en 35 días, cada uno de cuyas noches dormirán bajo tienda en pleno campo, a cuyos campamentos de marcha hay que agregar 10 días de campamento fijo que permanecerán en España.—C.

ALMORADI

Ha sido constituido el Comité Republicano Radical, en la forma siguiente:

Presidente, don Aquilino Herrera Garoña; vice, don Julio García Garcié; secretario, don Leovigildo Godo Babil; tesorero, don Carlos Soriano; vocales: don Pedro López Ferrández, don Antonio Serrano, don José Velasco López, don Domingo Biesanzo Linares, don José Martínez Huertas, don Antonio Quiles Soriano, don José Martínez Serrano y don Juan Soto Chinchilla.—C.

CABEZO DE TORRES

Los periodistas extranjeros

La Diputación y el Ayuntamiento han sabido dar a los huéspedes extranjeros que en estos días han honrado nuestra ciudad, una fiesta netamente marinera en la finca de don Baldomero Hernández, de este pueblo.

«Mis Murcia», señorita Guzmán, y ese ramillete de hermosas mujeres murcianas que la acompañan, fueron la nota de alegría que se mezcló con la espléndidez de la Naturaleza en este bello rincón.

Los homenajeados dieron continuas muestras de complacencia por la fiesta que se realizaba en su honor, hasta oírles excluir que Murcia era todo corazón.

Los brindis fueron abundantes, como lo fué el ágape y el señor Serra, en nombre de los periodistas murcianos, brindó por la paz universal y la fraternidad humana.

El edificio se calculó en unas

décadas.

Todos fueron muy aplaudidos.

Los periodistas extranjeros salieron para Alicante en medio de

grandes aplausos, volviendo las autoridades e invitados a disfrutar unos momentos la apacible estancia en esta magnífica finca de Los Gregorios, bailando algunas parejas el bolero huertano y la gente joven y madura algún chotis casizo.

Ha sido una fiesta que perdurará por su sabor y sencillez.

Velada infantil

Para dar satisfacción a gran parte de este vecindario, se repetirá el próximo día 8 la velada infantil organizada con variado programa por las escuelas de niñas números 2 y 32 las dos de niños de este pueblo, cuyos ingresos se destinarán a la próxima excursión escolar a Calbo de Palos.

Onomástico

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 2 de Junio de 1933.—Viernes.—San Nicás Peregrino.—San Pedro.—San Marcellino.—San Erazmo.

—San Eugenio I, papa.—Santas Bárbara y Álbara, mártires.

La Misa y oficio divino de la feria VI, con rito De ea semidoble y color blanco.

Mes de Junio.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado al Santísimo Sacramento y Sagrado Corazón de Jesús.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oficio, a las siete y tres cuartos para las ocho.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado de la misa.

Se desvanece con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde.

Día 2.—En San Bartolomé.

Día 3.—En Capuchinas.

GULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Primis y Conventual y horas maneras. Primis, Tercia, Sexta y Nonas, y por la tarde a las tres. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M., y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En Rejas.—Por la noche.

Pantano de la Fuentecilla: Embalse, 74.431.437 metros cúbicos; desague, 805.781 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse,

41.819.600 metros cúbicos; desague,

275.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipan: Embalse,

16.340.081 metros cúbicos; desague,

16.000 metros cúbicos.

MEDECOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán.—Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consultas de 10 a 14.—Ceballos, 2.

Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Matriuca (Hababu, gota, etc.). Rayos X.—Verdades, 18. De 13 a 3.

Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Banco Popular. Especialista por endocrinología. Consulta de 11 a 12. Pinares, 51, derecha.

Dr. J. Garrido Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Antonio Gómez Sáez.—Enfermedades del pulmón. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 12.—Plano San Francisco, 37.

Dr. Evaristo Llanos Medina.—Médico jefe de la Clínica del Doctor Martínez. Enfermedades de la Matriuca y Secretores Internos. Medicina General Metabólica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 12. Muriel. Teléfono 1817.—Domicilio: Plaza de Clavón, 7, pral. Teléfono 1712.

Dr. Antonio Medina Clares.—Jefe del Hospital Provincial, por oposición. Consulta de 1 a 2. Paseo Menéndez Pelayo (Majadón) Chalet.—Aparato X. Incomprendible al sometimiento del paciente.—Teléfono 1282.

SUSCRIBASE A

EL LIBERAL

2 pesetas al mes

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (97)

la Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

EDICIONES AUTORIZADAS POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Apadrinado por Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Tal era la historia de don Andrés de Guzman, y por consiguiente la de don Guillén.

Ahora se comprende aún mejor los sucesos que tenemos que referir y que son más interesantes que los que ya conocemos.

FIN DE LA PARTE SEGUNDA

PARTE TERCERA

CAPITULO PRIMERO

La situación de don Juan y doña Estrella

Con sorpresa, con avidez y con asombro doña Estrella el manuscrito de su padre, y examinó con atención profunda los demás documentos.

Solemne fiduo

En los días 28 de mayo y 4 y 11 de junio, se celebrará en la iglesia de San Juan Bautista una solemne misa dedicada a la Santísima Trinidad, por la Cofradía de este nombre.

El día 28 prediseñará don Saturnino Fernández Sánchez; el 4 lo hará don Pedro Gil García; y el 7 se celebrará la solemne función principal, celebrando el sacrificio de la misa el P. Antoni de la Concepción y predicando don José María Egular Areu.

En dichos tres días estará la Veja y Almadraba por doña Francisca Martínez García, don Joaquín Ortiz Ponce de León y don Agustín Virgil, respectivamente.

—En la Capilla de Lourdes se celebrará hoy el Primer Viernes de Mayo, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana a las diez Misa de comunión y por la tarde a las seis y media el ejercicio, predicando el P. Juan Asencio Enozo.

Los pantanos

Régimen de ambulancias del día 31 de Mayo de 1933.

Pantano de la Fuentecilla: Embalse, 74.431.437 metros cúbicos; desague, 805.781 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 41.819.600 metros cúbicos; desague, 275.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipan: Embalse,

16.340.081 metros cúbicos; desague,

16.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 6.950.430 metros cúbicos; desague, 136.260 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 3.590.268 metros cúbicos; desague, 600.000 metros cúbicos.

Murcia 1 de Junio de 1933.

FINANCIERAS

BOLSA

Otorgación del día 1

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORA	Llegada	Parada	Salida
Interior, 4 por 100.	67 15	1.ª 2.ª 3.ª	Mercancías-Vijros	Cartagena	—	—	—	6:35
Amortizable 4 por 100.	76 50	1.ª 2.ª 3.ª	Mensajero	Cartagena	7:20	156	9:16	
Amortizable 5 por 100.	99 25	1.ª 3.ª	Correo exprés	Cartagena	8:17	017	8:34	
Banco de España.	000 00	1.ª 2.ª 3.ª	Correo	Alicante	9:5	010	—	
Tobaco.	000 00	1.ª 2.ª 3.ª	Correo	Murcia	—	—	—	9:15
Frances francesas.	46 25	1.ª 2.ª 3.ª	Rápido	Granada	10:1	06	10:7	
Libras.	39 70	1.ª 2.ª 3.ª	Omnibus	Chinchilla	12:	30	12:30	
Dólares.	9 94	1.ª 2.ª 3.ª	Omnibus	Cartagena	14:51	014	15:5	
Liras.	61 10	1.ª 2.ª 3.ª	Rápido	Madrid-Valencia	18:13	06	18:19	
Frances belgas.	227 25	1.ª 2.ª 3.ª	Correo	Granada	18:25	015	—	
	000 00	1.ª 2.ª 3.ª	Correo	Murcia	—	—	—	
		1.ª 2.ª 3.ª	Omnibus	Alicante	18:37	—	18:40	
		1.ª 2.ª 3.ª	Omnibus	Murcia	—	—	20:20	
		1.ª 2.ª 3.ª	Mercancías-Vijros	Cartagena	19:	—	—	
		1.ª 2.ª 3.ª	Correo exprés	Madrid-Valencia	20:56	020	21:16	
		1.ª 2.ª 3.ª	Mensajero	Chinchilla	22:4	020	22:24	

Horario de trenes en la Estación de Murcia

Denuncias municipales

Por la guardia municipal han sido hechas en el día de ayer las denuncias que a continuación se detallan, por las infracciones siguientes:

Por eger flores en los jardines, 2.

Por tener los autos abandonados interrumpiendo el tránsito de los demás vehículos, 2.

Por circular carros en dirección contraria, 1.

Por circular con bicicleta sin llanta ni timbre, 8.

Por la guardia de seguridad han sido hechas y cursadas en esta Jefatura echo denuncias, por no llevar luz en los pilotos otros tantos automóviles que circulaban por la capital.

Administración

EL LIBERAL

TELEFONO.

1606

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ

SUCESOR DE JOSE GUILLAMON MARTINEZ

CALIFICACIONES - SANABIMENTO - FUMISTERIA

Ventas e instalaciones garantizadas

Proyectos presupuestados

ESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1

MURCIA — Teléfono, 1809

SI USTED COMPRO
O VENDE ALGO
ANUNCIESE EN
NUESTRA
Sección especial por
PALABRAS

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Se una a ocho palabras, 30 cts. cada palabra más 6 cts.

LEY DEL TIMBRE

VARIOS

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Pesetas	
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	0,10
5,01 a 10 Ptas.	0,18
10,01 a 50	0,25
50,01 a 100	0,30
100,01 a 250	0,60
250,01 a 500	0,75
500,01 a 750	1,00
750,01 a 1.000	1,50
1.000,01 a 1.500	2,00

VENTAS

Se vende comedor nuevo. Ruzón; San Nicolás, 8 (b.d.g.).

Calentador eléctrico para baño. Hispania Martínez plaza Fontes.

Motor casco nuevo. Grupo motor bomba baratísimo Santa Teresa, 23.

Guardia civil observaciones.

Al fin creyó que su esposa estaba distraída por algún motivo compitiéndole a su marido.

—No era d'chosa en su nuevo estado?

—Esa pregunta se la hizo el señor de Ramallos.

—No necesito más para entregarme a cavilaciones.

Temperatura del día 1 de Junio de 1933
Máxima a la sombra 30'6
Mínima 14'6
Espiración en mm. 7
Lluvia en mm. 00

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
DIRECCIÓN 1130
URBANOS... REDACCIÓN 1824
ADMINISTRACIÓN 1636
Apartado de Correos, 54

Las sesiones de Cortes

La disposición adicional a la ley de Garantías Constitucionales, da motivo a un amplio debate

Se constituye el grupo de Levante.—Comentarios a un editorial de "El Socialista"

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y veintiún minutos abre la sesión Bastero.

En los escenarios escasa animación.

Se deniega un suplicatorio : : : :

Se oprobaba un dictamen de la Comisión denegando el suplicatorio para procesar al diputado señor García Hidalgo.

La ley de Garantías Constitucionales

Por la Presidencia se explica la forma en que se han de aprobar los artículos que faltan de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Intervienen los señores Baeza Medina, Zazgagotin, Salazar Alonso, repitiendo veces la Presidente y los señores Martínez Barrio, Osorio y Galiardo y Gomariz.

Se aprueban los artículos 19, 21 y 22 del dictamen y también el 25.

Se acuerda suspender la sesión para que la Comisión ultime el estudio sobre varias cuestiones y votos particulares.

La sesión se suspende a las cinco y veinticinco de la tarde.

Se reanuda la sesión

A las siete y quince minutos el señor Bastero reanuda nuevamente la sesión y anuncia que comienza el estudio de la disposición adicional autorizando al Presidente del Tribunal de Garantías constitucionales para insertar en la «Gaceta de Madrid» los edictos y exhortos que estime oportuno.

El señor Sápina presenta un voto particular encaminado a señalar la fecha y forma en que se ha de constituir el Tribunal.

El señor Salazar Alonso es nombrado de los radicales y en vista de que la Comisión sostiene el antiguo dictamen lo combate.

Por 89 contra 47, votos se aprueba la sugerencia del señor Sápina.

Se acepta un voto del señor Piñera sobre la forma en que ha de interponerse el recurso ante los Tribunales de amparo.

La discusión de la disposición final : :

Se pasa seguidamente a la discusión de la disposición adicional a la ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

Se pide en la misma que ante el Tribunal no sean revisables las leyes votadas por estas Cortes ni los actos del Gobierno con anterioridad promulgados.

En sentido opuesto defiende un voto particular el señor Cid quien crea que los actos del Gobierno deben ser sometidos al control del Tribunal y que si a virtud de lo dispuesto en la Constitución en su artículo 121 no se puede sujetar a tan alto organismo el entender en las leyes promulgadas si con ellas se han lesionado intereses y sentimientos lo contrario sería vulnerar la Constitución e impedir a los ciudadanos que puedan establecer recursos contra los acuerdos de las Cortes.

Preguntan si es ésta que mientras el Presidente de la República está sujeto a tanto a responsabilidad se refiere no se hace extensiva la responsabilidad al Gobierno, al que se procura dejar al margen de este asunto.

Intervención del señor Gomariz : : :

Interviene en el debate el señor Gomariz. Dice que se coloca en una situación difícil al tener que contestar al señor Cid, puesto que opina como él en cuanto se relaciona a la responsabilidad del Gobierno pero no en cuanto se refiere a la revisión de las leyes de estas Cortes, porque equivaldría a la revisión de una labor revolucionaria de muchos meses.

Ores que los actos de gestión del Gobierno deben revisarse pero no la labor de las Cortes Constituyentes que ahora se ha dado en decir que pasarán a ser ordinarias. Pero lo cierto es —terminando diciendo— que esta labor no puede ser objeto de revisión alguna.

Rectifica el señor Cid insistiendo en sus puntos de vista.
La actitud de los radicales : : : :

Interviene en nombre de los radicales el señor Salazar Alonso, explicando el voto de la minoría que es favorable a la teoría sustentada por el señor Cid.

Aquí en estos bancos —agrega— se sientan dos ministros del Gobierno y no pueden aceptar la imparcialidad de la obra de Gobierno, por lo que exige esta obra de Gobierno una revisión ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Interviene el señor Recasens : : : :

Habla el señor Recasens Sitges. Une el voto de la minoría conservadora al de la radical.

No solo se refiere esta ley —dice— a los recursos ante el Tribunal de Garantías sino a la aplicación de la ley de Ejecución criminal y plantea recursos ante el Tribunal de amparo para las extralimitaciones del Poder público y de las altas autoridades. Pretenden con esta disposición transitoria —agrega— una impunidad para los supuestos delitos de las altas autoridades y esta adición a la ley no puede admitirse en la legislación pues lo que hegemón ahora quedará hecho para siempre. Así nosotros no tenemos derechos ni deberes sino simplemente que los derechos y deberes quedan para otros Gobiernos.

Pues bien, esa disposición equivale a que nosotros admitimos la posibilidad de haber incurrido en un vicio de constitucionalidad que como es indudable no fué este nuestro propósito. Somos nosotros los que debemos dejar nuestra obra perfecta, para que luego se nos pida decir, con revisiones: Vuestra obra es perfecta y revisada resulta ser francamente constitucional. No dictamen.

Interviene en el debate el señor Fernández Castillejos, que lo hace en nombre de los progresistas. Dice que éstos votarán con el criterio expuesto por el señor Cid en contra del Gobierno.

Entre en la Cámara el jefe del Gobierno.

La actitud de los progresistas: : : :

Interviene en el debate el señor Roldán. Dice que las derechas catalanas votarán en contra del dictamen, apoyando la tesis sustentada por el señor Cid.

Se extiende en análogas consideraciones expuestas por los representantes de las minorías que han hecho su perfecta y revisada resulta ser francamente constitucional. No dictamen.

Las derechas catalanas: : : :

En nombre de las derechas catalanas intervienen en la discusión el señor Roldán. Dice que las derechas catalanas votarán en contra del dictamen, apoyando la tesis sustentada por el señor Cid.

Se extiende en análogas consideraciones expuestas por los representantes de las minorías que han

dicho, con revisiones: Vuestra obra es perfecta y revisada resulta ser francamente constitucional. No dictamen.

El señor Sápina presenta un voto particular encaminado a señalar la fecha y forma en que se ha de constituir el Tribunal.

El señor Salazar Alonso es nombrado de los radicales y en vista de que la Comisión sostiene el antiguo dictamen lo combate.

Por 89 contra 47, votos se aprueba la sugerencia del señor Sápina.

Se acepta un voto del señor Piñera sobre la forma en que ha de interponerse el recurso ante los Tribunales de amparo.

La discusión de la disposición final : :

Se pasa seguidamente a la discusión de la disposición adicional a la ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

Se pide en la misma que ante el Tribunal no sean revisables las leyes votadas por estas Cortes ni los actos del Gobierno con anterioridad promulgados.

En sentido opuesto defiende un voto particular el señor Cid quien crea que los actos del Gobierno deben ser sometidos al control del Tribunal y que si a virtud de lo dispuesto en la Constitución en su artículo 121 no se puede sujetar a tan alto organismo el entender en las leyes promulgadas si con ellas se han lesionado intereses y sentimientos lo contrario sería vulnerar la Constitución e impedir a los ciudadanos que puedan establecer recursos contra los acuerdos de las Cortes.

Preguntan si es ésta que mientras el Presidente de la República está sujeto a tanto a responsabilidad se refiere no se hace extensiva la responsabilidad al Gobierno, al que se procura dejar al margen de este asunto.

Intervención del señor Gomariz : : :

Interviene en el debate el señor Gomariz. Dice que se coloca en una situación difícil al tener que contestar al señor Cid, puesto que opina como él en cuanto se relaciona a la responsabilidad del Gobierno pero no en cuanto se refiere a la revisión de las leyes de estas Cortes, porque equivaldría a la revisión de una labor revolucionaria de muchos meses.

Ores que los actos de gestión del Gobierno deben revisarse pero no la labor de las Cortes Constituyentes que ahora se ha dado en decir que pasarán a ser ordinarias. Pero lo cierto es —terminando diciendo— que esta labor no puede ser objeto de revisión alguna.

Vázquez Campos formula otro ruego de menor importancia.

Se señala el orden del día para la sesión de esta tarde, y se levanta la sesión nocturna a la una de la madrugada.

Notas parlamentarias

La visita de Martínez Barrio a Alcalá Zamora

El señor Martínez Barrio ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas sobre la visita que él hace al Presidente de la República.

Ha dicho que son infundados los rumores de cierta parte de la prensa, pues los radicales no pueden realizar una obra turbia en las Cortes.

Se duela el señor Martínez Barrio de la manera como «El Socialista» comentó el hecho.

«Hablando de la situación parlamentaria dije que una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías constitucionales se reunirían las minorías de los partidos republicanos que hacen la obstrucción para fijar la posición de los grupos republicanos.

Ha dicho que son infundados los rumores de cierta parte de la prensa, pues los radicales no pueden realizar una obra turbia en las Cortes.

Se duela el señor Martínez Barrio de la manera como «El Socialista» comentó el hecho.

«Hablando de la situación parlamentaria dije que una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías constitucionales se reunirían las minorías de los partidos republicanos que hacen la obstrucción para fijar la posición de los grupos republicanos.

Ha dicho que son infundados los rumores de cierta parte de la prensa, pues los radicales no pueden realizar una obra turbia en las Cortes.

«Hablando de la situación parlamentaria dije que una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías constitucionales se reunirían las minorías de los partidos republicanos que hacen la obstrucción para fijar la posición de los grupos republicanos.

Ha dicho que son infundados los rumores de cierta parte de la prensa, pues los radicales no pueden realizar una obra turbia en las Cortes.

«Hablando de la situación parlamentaria dije que una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías constitucionales se reunirían las minorías de los partidos republicanos que hacen la obstrucción para fijar la posición de los grupos republicanos.

Ha dicho que son infundados los rumores de cierta parte de la prensa, pues los radicales no pueden realizar una obra turbia en las Cortes.

«Hablando de la situación parlamentaria dije que una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías constitucionales se reunirían las minorías de los partidos republicanos que hacen la obstrucción para fijar la posición de los grupos republicanos.

Ha dicho que son infundados los rumores de cierta parte de la prensa, pues los radicales no pueden realizar una obra turbia en las Cortes.

«Hablando de la situación parlamentaria dije que una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías constitucionales se reunirían las minorías de los partidos republicanos que hacen la obstrucción para fijar la posición de los grupos republicanos.

Ha dicho que son infundados los rumores de cierta parte de la prensa, pues los radicales no pueden realizar una obra turbia en las Cortes.

«Hablando de la situación parlamentaria dije que una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías constitucionales se reunirían las minorías de los partidos republicanos que hacen la obstrucción para fijar la posición de los grupos republicanos.

Ha dicho que son infundados los rumores de cierta parte de la prensa, pues los radicales no pueden realizar una obra turbia en las Cortes.

«Hablando de la situación parlamentaria dije que una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías constitucionales se reunirían las minorías de los partidos republicanos que hacen la obstrucción para fijar la posición de los grupos republicanos.

Ha dicho que son infundados los rumores de cierta parte de la prensa, pues los radicales no pueden realizar una obra turbia en las Cortes.

«Hablando de la situación parlamentaria dije que una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías constitucionales se reunirían las minorías de los partidos republicanos que hacen la obstrucción para fijar la posición de los grupos republicanos.

Ha dicho que son infundados los rumores de cierta parte de la prensa, pues los radicales no pueden realizar una obra turbia en las Cortes.

«Hablando de la situación parlamentaria dije que una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías constitucionales se reunirían las minorías de los partidos republicanos que hacen la obstrucción para fijar la posición de los grupos republicanos.

Ha dicho que son infundados los rumores de cierta parte de la prensa, pues los radicales no pueden realizar una obra turbia en las Cortes.

«Hablando de la situación parlamentaria dije que una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías constitucionales se reunirían las minorías de los partidos republicanos que hacen la obstrucción para fijar la posición de los grupos republicanos.

Ha dicho que son infundados los rumores de cierta parte de la prensa, pues los radicales no pueden realizar una obra turbia en las Cortes.

«Hablando de la situación parlamentaria dije que una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías constitucionales se reunirían las minorías de los partidos republicanos que hacen la obstrucción para fijar la posición de los grupos republicanos.

Ha dicho que son infundados los rumores de cierta parte de la prensa, pues los radicales no pueden realizar una obra turbia en las Cortes.

«Hablando de la situación parlamentaria dije que una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías constitucionales se reunirían las minorías de los partidos republicanos que hacen la obstrucción para fijar la posición de los grupos republicanos.

oficial mayor del Congreso, quienes dijeron que a la noche no se había recibido en la Secretaría de la Cámara la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, sancionada por el jefe del Estado, y que el plazo que éste tiene para firmarla o devolverla, termina el día 3.

Los socialistas

A las tres de la tarde de ayer se reunió en una de las salones del Congreso la minoría socialista.

A la reunión asistieron los tres ministros del partido.

De Francisco, hablando de lo tratado en la reunión, dijo que se había escuchado los informes de los compañeros de minoría en las Comisiones de Gobernación y presidencia, sobre la ley de vagos, para que no se había llegado a un acuerdo.

En vista de ello se celebrará una nueva reunión.

Los periodistas lo preguntaron si se había tratado de temas políticos, a lo que De Francisco contestó que esos temas ellos los trataban fuera de allí.

Esta tarde a las tres volverá a reunirse la minoría socialista.

Una comienda de Gomariz.

El diputado y miembro de la Comisión de Justicia señor Gomariz, ha presentado la siguiente enmienda al artículo adicional de la ley del Tribunal de constitucionales:

«Se exceptúan del recurso de inconstitucionalidad las leyes votadas por las actuales Cortes antes de la ley del Tribunal de Garantías constitucionales, y los decretos dictados para el desarrollo de las mismas.»

Este Patronato redactará el Estatuto Intelectual de la Universidad, el cual será sometido a la aprobación del Gobierno y de la Generalidad.

Una vez aprobado se regirá por él la Universidad administrativamente, y si el Estado intentara hacer reducciones, la dimisión no podrá afectar a la Universidad de Barcelona por ese mismo de autonomismo que le concede el decreto.

Caballero, embajador elegante BEL MAR

mlar con los procedimientos de la vieja política por conveniencia de todos, y que no podrá ser comentada de la visita de Martínez Barrio a Alcalá Zamora en la forma que los diputados de la oposición la habían comentado en los pasillos.

Otros diputados socialistas aseguraban que sin su minoría no se podía ir a la constitución de un Gobierno, pues los socialistas son actualmente la única fuerza organizada que dispone la República.

Con el tiempo, añadian, estaría a la constitución de dos grandes partidos